

2024



# **PARTIDO DIGITAL** **Colombia Soy Yo**

## **BASES PROGRAMÁTICAS**

PARTIDO DIGITAL  
AUGUSTO MORENO

## Contenido

Descripción general .....	4
1. Seguridad Multidimensional.....	5
1.1. Seguridad nacional.....	5
1.2. Seguridad ciudadana urbana y rural.....	6
1.3. Seguridad vial .....	6
1.4. Seguridad jurídica .....	7
1.5. Seguridad financiera .....	7
1.6. Seguridad cibernética.....	7
1.7. Seguridad alimentaria.....	8
2. Equidad, Inclusión y Justicia Social .....	8
2.1. Optimización del Sistema de Salud.....	9
2.2. Educación integral y capacitación.....	9
2.3. Hábitat y urbanismo sostenible.....	9
2.4. Cobertura universal de servicios públicos y saneamiento.....	9
2.5. Política pública de hambre cero.....	10
2.6. Impulso laboral y generación de empleo.....	10
2.7. Programas sociales autosostenibles .....	10
2.8. Desarrollo e integración de comunidades étnicas .....	11
2.9. Dignificación de la vivienda .....	11
3. Desarrollo Económico Sostenible.....	11
3.1. Educación y formación para el futuro .....	12
3.2. Facilidad y estímulos para hacer empresa.....	12
3.3. Beneficios tributarios empresariales.....	12
3.4. Modernización del sector agroindustrial .....	12
3.5. Modernización y optimización de la matriz energética .....	13
3.6. Facilidades e impulso de la inversión extranjera.....	13
3.7. Concesiones de largo plazo en infraestructura .....	13
3.8. Facilidades para el establecimiento de compañías multinacionales .....	14
3.9. Estímulos a la expansión portuaria y aeroportuaria del país .....	14
3.10. Desarrollo de la industria ferroviaria .....	14
3.11. Estímulos para el turismo extranjero .....	15
4. Identidad nacional e Internacionalización .....	15
4.1. Identidad nacional a través de la cultura ciudadana .....	15

4.2.	Colombia como potencia mundial para 2050.....	16
4.3.	Fortalecimiento de las relaciones con países líderes.....	16
4.4.	Afianzamiento en la OCDE.....	16
4.5.	Integración con Asia-Pacífico.....	17
4.6.	Liderazgo para un mercado común en América Latina.....	17
4.7.	Participación eficaz en organismos multilaterales.....	17
5.	Modernización y Eficiencia del Estado .....	18
5.1.	Diversificación de las rentas .....	18
5.2.	Optimización del gasto público .....	18
5.3.	Reducción del tamaño del Estado .....	19
5.4.	Estrategias contundentes contra la corrupción.....	19
5.5.	Descentralización efectiva y eficaz.....	19
5.6.	Modernización de la justicia.....	20
5.7.	Sistema penitenciario, carcelario y de resocialización.....	20
5.8.	Fortalecimiento de las fuerzas militares y de policía.....	20
5.9.	Herramientas tecnológicas para la transparencia .....	21
5.10.	Voto electrónico para la ciudadanía .....	21
6.	Sinergias multisectoriales .....	21
6.1.	Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	22
6.2.	Articulación con Cooperación Internacional.....	22
6.3.	Vinculación activa del sector privado.....	22
6.4.	Mecanismos abiertos de participación ciudadana .....	23
6.5.	Alianzas estratégicas para la eficiencia de los recursos.....	23
6.6.	Uso de la tecnología como herramienta de bien común .....	23
6.7.	Apertura a la diversidad de pensamiento.....	23
7.	Ciencia, Tecnología e Innovación.....	24
7.1.	Promoción de la Investigación, Innovación y Desarrollo .....	24
7.2.	Impulso y acceso eficiente a la transferencia tecnológica.....	25
7.3.	Estímulo al Emprendimiento de base tecnológica.....	25
7.4.	Fortalecimiento de la Educación STEAM .....	25
7.5.	Creación y fomento de Clústeres tecnológicos.....	25
7.6.	Incentivos fiscales y colaboración público-privada .....	26
7.7.	Transición energética con Ciencia y Tecnología .....	26
7.8.	Divulgación y comunicación de la Ciencia con la ciudadanía .....	26

7.9.	Integración de la población dentro y fuera del país.....	27
7.10.	Ética en la gestión y explotación del conocimiento .....	27

# Bases programáticas

Partido Digital – Colombia Soy Yo

## Descripción general

EL PARTIDO DIGITAL - COLOMBIA SOY YO nace con el propósito de fortalecer las instituciones y la democracia, contando con el uso de las tecnologías de la información como llave para el acceso a servicios y para el ejercicio de nuestros derechos y libertades civiles y políticas. Promovemos la participación ciudadana dentro y fuera del país, la representatividad y participación de la población en los espacios sociales y políticos, la educación y la formación integral, el emprendimiento y el impulso económico, el desarrollo individual y social, el bienestar, equidad e inclusión social, la garantía de las libertades individuales, políticas, civiles y sociales, y los derechos humanos, con el fin de alcanzar el desarrollo pleno de los derechos y libertades de los ciudadanos junto con la realización de los principios de responsabilidad, conciencia y solidaridad.

EL PARTIDO DIGITAL - COLOMBIA SOY YO defiende y protege los derechos cívicos, políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, y a la ciudadanía como institución fundamental para la convivencia, el progreso del país y la realización de sus ideales. Nuestra visión propende por el trabajo solidario entre los individuos, con el propósito de compartir con equidad y con eficiencia los recursos que generan bienestar social.

EL PARTIDO DIGITAL - COLOMBIA SOY YO tendrá, principalmente, como bases programáticas, las siguientes:

### **Bases programáticas fundamentales:**

Son aquellas que buscan ser el fin y propósito de las acciones desarrolladas.

1. Seguridad Multidimensional
2. Equidad, Inclusión y Justicia Social
3. Desarrollo Económico Sostenible
4. Identidad Nacional e Internacionalización

### **Bases programáticas transversales:**

Son aquellas que permiten impulsar las bases programáticas fundamentales.

5. Modernización y eficiencia del Estado
6. Sinergias Multisectoriales
7. Ciencia, Tecnología e Innovación

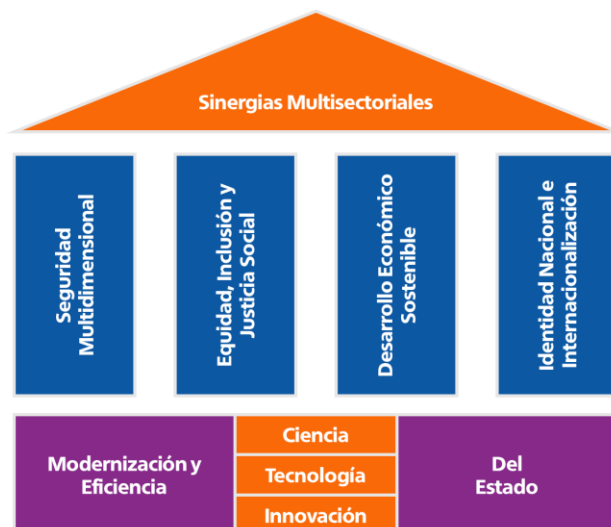


Ilustración 1. Estructura de Bases Programáticas

## 1. Seguridad Multidimensional

Se refiere a un enfoque que aborda la seguridad desde múltiples perspectivas, reconociendo que la seguridad de una nación no se limita únicamente a la protección contra amenazas militares, sino que también abarca aspectos como la seguridad ciudadana, la seguridad alimentaria, la seguridad cibernética, la seguridad ambiental y la seguridad económica. El propósito de esta base programática es garantizar un entorno seguro y estable para todos los ciudadanos, promoviendo políticas integrales que aborden las diversas dimensiones de la seguridad. Esto incluye fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad pública, implementar estrategias de prevención del delito, promover la cooperación internacional en materia de seguridad y fomentar la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros y resilientes.

**Objetivo:** Fortalecer las instituciones y políticas públicas que protejan a los ciudadanos en todos los ámbitos de sus vidas, asegurando la integridad del país, la tranquilidad de las comunidades, la prevención de accidentes, el cumplimiento de las leyes, la estabilidad económica, la seguridad digital y el acceso a recursos seguros para toda la población.

### 1.1. Seguridad nacional

La seguridad nacional es un componente vital para el bienestar y la estabilidad de un país. Va más allá de simplemente proteger las fronteras físicas de una nación; también implica salvaguardar sus intereses, valores y ciudadanos frente a amenazas tanto internas como externas, velando por la protección de la integridad y soberanía del Estado en su conjunto. Siendo que la política de Paz Total debe propender por la seguridad efectiva e integral en todo el territorio, se busca identificar, prevenir, mitigar y abordar las necesidades y oportunidades nacionales. Es indispensable garantizar la seguridad nacional es preservar la integridad

territorial, la soberanía y la estabilidad política, económica y social del país. Esto implica la protección contra amenazas como el terrorismo, el narcotráfico, la piratería, la proliferación de armas de destrucción masiva y los conflictos regionales. Además, busca prevenir la intervención de agentes externos y mantener la paz y la estabilidad en la región. Para lograr estos objetivos, se requiere una estrategia integral que incluya la cooperación internacional, el fortalecimiento de las capacidades de defensa y seguridad, la promoción de la diplomacia y el diálogo, y el desarrollo de políticas y programas que aborden las causas subyacentes de los conflictos y la inseguridad.

## **1.2. Seguridad ciudadana urbana y rural**

La seguridad ciudadana urbana y rural es fundamental para garantizar la calidad de vida de los habitantes de un país. Implica proporcionar un entorno seguro y pacífico en áreas tanto urbanas como rurales, donde los ciudadanos puedan vivir, trabajar y disfrutar de su vida diaria sin temor a convertirse en víctimas de delitos o violencia. En el ámbito rural, resulta importante articular esfuerzos entorno a una comunicación efectiva entre las instituciones de seguridad y la implementación de estrategias de gobernabilidad a nivel regional. En el contexto urbano, se propone continuar y mejorar las estrategias de colaboración entre el Estado, autoridades locales y ciudadanía para enfrentar los riesgos y amenazas en materia de seguridad. Se aboga por la utilización de tecnología y alianzas público-privadas para fortalecer la identificación y desarticulación del crimen común y organizado. Se busca promover la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos y la participación ciudadana en la prevención y combate del crimen. Esto implica fortalecer las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, mejorar la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil, y promover la inclusión social y la integración de comunidades marginadas. Además, se requiere una estrategia integral que aborde las causas subyacentes de la criminalidad, como la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la falta de oportunidades.

## **1.3. Seguridad vial**

La seguridad vial es un aspecto crucial que tiene un impacto directo en la vida y la salud de los ciudadanos, que busca prevenir y gestionar los riesgos asociados con el tráfico y el transporte. Implica proteger a los usuarios de las vías, incluyendo peatones, ciclistas y conductores, para prevenir accidentes de tráfico y reducir el número de víctimas y lesiones. Se debe propender por buscar una cultura de seguridad y respeto en las carreteras, donde todas las personas puedan desplazarse de manera segura y sin riesgos. Esto implica implementar medidas de prevención, como el mejoramiento de la infraestructura vial, la regulación del tráfico, la educación vial y la aplicación de sanciones a quienes infrinjan las normas de tránsito. Además, se requiere una coordinación efectiva entre diferentes actores, incluyendo autoridades de tránsito, instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general, para abordar de manera integral los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico. Se debe, además, propender

por la creación de canales de educación vial continua, así como por la renovación y modernización de los sistemas de seguridad vial nacionales y locales.

#### **1.4. Seguridad jurídica**

La seguridad jurídica es un elemento fundamental para el desarrollo económico, social y político de un país. Se refiere a la certeza y estabilidad en la aplicación y cumplimiento de las leyes, la efectividad y celeridad de la justicia, así como en la protección de los derechos y garantías de los ciudadanos. Se busca promover la confianza y la inversión en el país, asegurando que las leyes sean claras, coherentes y aplicadas de manera justa y equitativa. Esto implica fortalecer las instituciones judiciales y el Estado de derecho, promover la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema judicial, y garantizar el acceso igualitario a la justicia para todos los ciudadanos. Se busca simplificar y optimizar el sistema legislativo para eliminar ambigüedades y redundancias, con el ánimo de generar transparencia, integridad, celeridad, participación y confianza. Además, se requiere una cultura de respeto por la ley y los derechos humanos, así como una educación legal que promueva el conocimiento y el cumplimiento de las normas y principios.

#### **1.5. Seguridad financiera**

La seguridad financiera es un aspecto fundamental que tiene un impacto directo en la estabilidad económica y el bienestar de los ciudadanos. Se refiere a la protección y estabilidad del sistema financiero de un país frente a riesgos y amenazas que puedan afectar su funcionamiento. Es indispensable preservar la confianza y la estabilidad en el sistema bancario y financiero, protegiendo los ahorros de los ciudadanos y promoviendo la inversión y el crecimiento económico. Esto implica regular y supervisar de manera efectiva las instituciones financieras, promover prácticas financieras responsables y transparentes, y establecer mecanismos de protección y seguro para los depositantes, con mecanismos que garanticen la liberalización de las políticas macroeconómicas (fiscales y monetarias), la educación financiera en la ciudadanía, el estímulo de la diversificación económica, el fortalecimiento de las reservas internacionales así como de la cooperación y internacional junto con políticas y estrategias efectivas de gestión del riesgo individual e institucional. Además, se requiere una coordinación efectiva entre diferentes actores, incluyendo el gobierno, el sector privado, los reguladores financieros y la sociedad civil, para identificar y abordar los riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero.

#### **1.6. Seguridad cibernética**

La seguridad cibernética implica un factor fundamental en la era digital, ya que tiene un impacto directo en la protección de la infraestructura pública y privada, la información confidencial y los servicios digitales de los ciudadanos y organizaciones. Se refiere a la protección de los sistemas, redes y datos digitales contra amenazas y ataques cibernéticos, como malware, phishing, hacking y ciberespionaje. Es necesario preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información digital, así como garantizar la continuidad y el funcionamiento



seguro de los servicios digitales. Esto implica implementar medidas de seguridad cibernética, como el cifrado de datos, la autenticación de usuarios, la detección de intrusiones y la respuesta a incidentes, así como promover la conciencia y la educación cibernética entre los ciudadanos y las organizaciones. Además, se requiere una cooperación internacional y coordinación entre diferentes actores, incluyendo gobiernos, empresas, organizaciones internacionales y la sociedad civil, para hacer frente a las amenazas cibernéticas de manera efectiva y colaborativa.

### **1.7. Seguridad alimentaria**

La seguridad alimentaria tiene un impacto directo en la salud y el bienestar de los ciudadanos y afecta directamente el desarrollo físico, económico y social de los mismos. Se refiere al acceso oportuno, suficiente y nutritivo a alimentos seguros y saludables para todos los ciudadanos, garantizando una alimentación adecuada y equilibrada. Fortalecer la seguridad alimentaria implica abordar diferentes aspectos que pretenden fortalecer las prácticas agrícolas sostenibles, el acceso equitativo a los recursos naturales, la diversificación de cultivos, la modernización de la infraestructura para el almacenamiento y distribución de alimentos, el fortalecimiento de los mercados locales y el uso de las tecnologías para la modernización y tecnificación general del agro. Se busca promover la salud y el bienestar de la población, así como garantizar la soberanía alimentaria y la resiliencia frente a crisis y desastres naturales. Además, se requiere una coordinación efectiva entre diferentes actores, incluyendo gobiernos, agricultores, empresas, organizaciones internacionales y la sociedad civil, para abordar los desafíos y amenazas a la seguridad alimentaria, como el cambio climático y la escasez de recursos naturales.

## **2. Equidad, Inclusión y Justicia Social**

La equidad y justicia social se refieren al equilibrio de los recursos, oportunidades y derechos en la sociedad, con el objetivo de reducir las desigualdades y garantizar el acceso a los servicios básicos y a las oportunidades de desarrollo de manera individual y colectiva. El propósito de esta base programática es promover políticas que garanticen la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la protección de los grupos más vulnerables, como las personas en situación de pobreza, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, entre otros. Esto incluye la implementación de programas de protección social, la promoción de la educación integral y la formación profesional, la lucha contra la discriminación y la violencia de género, y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y nacionales.

**Objetivo:** Desarrollar esquemas de impulso social que permitan la asignación óptima de recursos para mejorar las condiciones individuales y colectivas relacionadas con salud, educación, medio ambiente, vivienda y empleo, promoviendo programas sociales sostenibles, inclusivos y justos.

## **2.1. Optimización del Sistema de Salud**

Con un sistema de salud óptimo e inclusivo se garantiza el acceso equitativo y la calidad de los servicios de atención médica para todos los ciudadanos. Esto implica mejorar la infraestructura hospitalaria, ampliar la cobertura de atención primaria de salud, fortalecer los sistemas de prevención y promoción de la salud, y promover la participación comunitaria en la gestión y vigilancia de los servicios de salud, con sistemas tecnológicos que permitan hacer más seguros y eficientes los procesos. Además, se requiere mejorar la gestión y coordinación entre los diferentes niveles de atención y actores del sistema de salud, así como garantizar la disponibilidad y acceso a medicamentos esenciales y tecnologías médicas, mejorando la salud y el bienestar de la población, reduciendo las desigualdades en salud y promoviendo un desarrollo humano sostenible.

## **2.2. Educación integral y capacitación**

La educación en todos los niveles y ajustada a las habilidades, perspectivas y oportunidades de la población, implica garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad y el desarrollo integral de todos los ciudadanos. Esto implica promover una educación inclusiva y diversificada que atienda las necesidades y potencialidades de cada individuo, así como fomentar la formación integral en valores éticos, cívicos y culturales. Además, se requiere mejorar la infraestructura educativa, fortalecer la formación y capacitación docente, y promover la participación activa de la comunidad en la gestión y supervisión de los centros educativos. Al impulsar la educación integral y capacitación, se puede promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y social, así como fortalecer la ciudadanía activa y la participación democrática.

## **2.3. Hábitat y urbanismo sostenible**

El hábitat y la generación de espacios públicos saludables son fundamentales para promover un desarrollo urbano equitativo, inclusivo y sostenible en el país. Esto implica planificar y gestionar el crecimiento urbano de manera ordenada y responsable, promoviendo la inclusión social, la diversidad cultural y la participación ciudadana en la planificación y gestión de las ciudades, anticipándose a los cambios sociales y culturales, y adaptándose a las coyunturas ambientales y climáticas. Además, se requiere mejorar la infraestructura y los servicios urbanos, promover la eficiencia energética y la movilidad sostenible, así como garantizar el acceso equitativo a la vivienda digna y espacios públicos de calidad. De esta manera, se pretende la calidad de vida de los ciudadanos, reducir la segregación socioeconómica y promover un desarrollo urbano armonioso.

## **2.4. Cobertura universal de servicios públicos y saneamiento**

El acceso y cobertura de servicios públicos para la población es fundamental para garantizar el acceso equitativo a recursos básicos de calidad, sin importar el origen o ubicación de la población. Esto implica ampliar la cobertura y mejorar la calidad de servicios como el agua potable, el saneamiento básico, la energía eléctrica y el transporte público, así como promover políticas de tarifas sociales e incentivos

para garantizar el acceso de los grupos más vulnerables. Además, se requiere fortalecer la infraestructura y la gestión de los servicios públicos, promover la eficiencia y sostenibilidad de los recursos naturales, y garantizar la participación ciudadana en la gestión y control de los servicios públicos, todo esto a través de las mejores prácticas de infraestructura y gestión pública. Se busca así, la igualdad de oportunidades, el bienestar social y la inclusión económica de todos los ciudadanos.

## **2.5. Política pública de hambre cero**

La política pública de hambre cero es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los ciudadanos y combatir la pobreza y la desigualdad en el país. Esto implica implementar políticas y programas integrales que promuevan el acceso equitativo a una alimentación adecuada y nutritiva, así como fortalecer los sistemas de producción, distribución y comercialización de alimentos. Además, se requiere promover la educación alimentaria y nutricional, mejorar la infraestructura y tecnología agrícola, y fortalecer la coordinación y cooperación entre los diferentes actores del sistema alimentario. Al implementar una política pública de hambre cero, se puede reducir la malnutrición, mejorar la salud y el bienestar de la población, así como promover un desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

## **2.6. Impulso laboral y generación de empleo**

El impulso laboral y la generación de empleo son fundamentales para promover el desarrollo económico, reducir la desigualdad y garantizar el bienestar de la población. Esto implica implementar políticas y programas que fomenten la creación de empleo decente y productivo, así como promover la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Además, se requiere fortalecer la formación y capacitación laboral, promover el emprendimiento y la economía social, y garantizar la protección social y laboral de los trabajadores. Al impulsar el empleo y la generación de empleo, se puede promover la inclusión social, reducir la pobreza y la exclusión, así como fortalecer la cohesión social y la paz.

## **2.7. Programas sociales autosostenibles**

Los programas sociales autosostenibles son fundamentales para garantizar la protección social y el bienestar de los grupos más vulnerables de la población. Esto implica implementar políticas y programas que promuevan la inclusión social, la equidad de género y el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fortalecer los sistemas de protección social y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y actores sociales. Además, se requiere promover la participación activa de la comunidad en el diseño, implementación y evaluación de los programas sociales, así como garantizar la eficiencia y sostenibilidad financiera de los mismos. Al promover programas sociales autosostenibles, se puede garantizar la protección social y el bienestar de todos los ciudadanos, así como promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

## **2.8. Desarrollo e integración de comunidades étnicas**

El desarrollo e integración de comunidades étnicas son fundamentales para garantizar la igualdad de derechos, la diversidad cultural y la participación política y social de todos los ciudadanos. Esto implica promover políticas y programas que reconozcan y respeten los derechos de las comunidades étnicas, así como fortalecer su autonomía y participación en la toma de decisiones que afecten sus vidas y territorios. Además, se requiere promover la inclusión y equidad en el acceso a servicios básicos, educación, salud y empleo, así como garantizar la protección de los derechos territoriales y ambientales de las comunidades étnicas. Al desarrollar e integrar las comunidades étnicas, se puede promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

## **2.9. Dignificación de la vivienda**

Todas las personas en el territorio tienen derecho a una vivienda adecuada y segura. Se pretende promover políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a una vivienda digna, así como mejorar la calidad y seguridad de la infraestructura habitacional. Además, se requiere promover la participación de la comunidad en la planificación y gestión del hábitat urbano, así como fortalecer los mecanismos de financiamiento y subsidios para la adquisición y mejoramiento de viviendas. Al dignificar la vivienda, se puede mejorar la calidad de vida de las familias, reducir la vulnerabilidad y la exclusión social, así como promover el desarrollo humano y la cohesión social en las comunidades.

## **3. Desarrollo Económico Sostenible**

Se refiere a la capacidad del sistema económico para generar riqueza de manera eficiente y sostenible, garantizando al mismo tiempo la protección del medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras. El propósito de esta base programática es promover políticas que impulsen el crecimiento económico, la construcción de habilidades para el futuro, la creación de empleo y el desarrollo empresarial, al tiempo que se garantiza la preservación de los recursos naturales y se fomenta la adopción de prácticas sostenibles. Esto incluye la promoción de la Educación y formación integral, la Ciencia y la investigación científica, el fomento de la Innovación, la Inversión, el emprendimiento y la creación de empresas, la mejora de la infraestructura y la logística, y la implementación de medidas de protección ambiental y adaptación al cambio climático.

**Objetivo:** Crear un entorno empresarial dinámico y competitivo, con beneficios tributarios, modernización industrial y energética, atracción de inversión extranjera, desarrollo de infraestructura a largo plazo, estímulo al turismo y una educación que prepare a la fuerza laboral para los desafíos del futuro.

### **3.1. Educación y formación para el futuro**

La educación y formación para el futuro son fundamentales para preparar a la fuerza laboral del país para los desafíos y oportunidades del siglo XXI. Esto implica promover una educación de calidad que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, así como desarrollar programas de formación técnica y profesional que respondan a las demandas del mercado laboral. Además, se requiere mejorar la infraestructura educativa, fortalecer la formación docente y promover la inclusión y equidad en el acceso a la educación para garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de desarrollar su máximo potencial y contribuir al desarrollo económico y social del país, todo esto en el marco de las nuevas tendencias y mejores prácticas globales.

### **3.2. Facilidad y estímulos para hacer empresa**

La facilidad y estímulos empresariales son fundamentales para promover la creación y el crecimiento de nuevos negocios, así como para fomentar el espíritu empresarial y la innovación. Esto implica simplificar los trámites y procesos para la creación y operación de empresas, reducir la burocracia y los costos administrativos, y ofrecer incentivos y beneficios fiscales para las nuevas empresas. Además, se requiere mejorar el acceso al financiamiento y promover la colaboración entre el sector público y privado para apoyar el desarrollo de nuevos negocios y emprendimientos, con la creación y articulación de entidades de impulso y aceleración empresarial. Al facilitar la creación y crecimiento de empresas, se puede promover el desarrollo económico y la generación de empleo, así como fomentar la competitividad y la innovación en el tejido económico del país.

### **3.3. Beneficios tributarios empresariales**

Los beneficios tributarios empresariales son herramientas importantes para promover la inversión, el crecimiento y la competitividad de las empresas en el país. Esto implica ofrecer incentivos fiscales, como exenciones, deducciones y créditos tributarios, para estimular la inversión en sectores estratégicos y promover la innovación y el desarrollo tecnológico. Además, se requiere promover una política fiscal transparente y predecible que garantice la equidad y la eficiencia en la recaudación de impuestos, así como mejorar la coordinación y cooperación entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil para diseñar y implementar políticas tributarias efectivas y sostenibles. Al ofrecer beneficios tributarios empresariales, se puede promover la inversión y el crecimiento económico, así como fortalecer la competitividad y la sostenibilidad del sector empresarial del país.

### **3.4. Modernización del sector agroindustrial**

El sector agroindustrial representa una de las mayores oportunidades de crecimiento del país, fundamental para promover la productividad, la competitividad y la sostenibilidad. Se hace indispensable invertir en tecnologías innovadoras, prácticas agrícolas sostenibles y cadenas de valor integradas que

mejoren la eficiencia y la calidad de la producción agrícola, así como promover la diversificación de cultivos y la agregación de valor en toda la cadena agroindustrial. Además, se requiere fortalecer la infraestructura rural, mejorar el acceso al financiamiento y promover la capacitación y asistencia técnica para los agricultores y productores agroindustriales. De esta manera, se puede promover el desarrollo rural, reducir la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales, así como garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental del país.

### **3.5. Modernización y optimización de la matriz energética**

Los sistemas energéticos son fundamentales para garantizar un suministro seguro, sostenible y asequible de energía para toda la ciudadanía y sectores económicos del país. Esto implica diversificar la matriz energética, promover fuentes de energía renovable y eficiencia energética, así como fortalecer la infraestructura y la gestión del sector energético. Además, se requiere mejorar la planificación y regulación del sector, promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias, y fomentar la participación del sector privado y la sociedad civil en la transición hacia una matriz energética más sostenible y resiliente. De esta manera, se busca reducir la dependencia de combustibles fósiles, mitigar los impactos ambientales del sector energético y promover un desarrollo económico y social más equitativo y sostenible.

### **3.6. Facilidades e impulso de la inversión extranjera**

A través de inversión extranjera se puede promover el crecimiento económico, la creación de empleo y la transferencia de tecnología en el país. Esto implica establecer un marco regulatorio claro y establecer mecanismos para facilitar y agilizar los procesos de inversión, así como ofrecer incentivos y beneficios para atraer inversiones en sectores estratégicos y proyectos de alto impacto. Además, se requiere promover la cooperación y la colaboración entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil para identificar oportunidades de inversión, abordar los desafíos y maximizar los beneficios de la inversión extranjera. Con una articulación clara a nivel internacional, se puede fortalecer la competitividad y la diversificación económica del país, así como promover la transferencia de conocimientos y tecnología, la creación de empleo y el desarrollo de infraestructura.

### **3.7. Concesiones de largo plazo en infraestructura**

Se hace indispensable desarrollar proyectos de alto impacto que permita mejorar el acceso y bienestar de la población en todos los rincones del país. Esto implica incentivar contratos de concesión con empresas privadas para la construcción, operación y mantenimiento de infraestructura pública, como carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y obras de agua y saneamiento, a cambio de pagos periódicos y/o derechos de explotación sostenible y responsable. Además, se pretende un marco legal y regulatorio claro con procesos transparentes y competitivos para la adjudicación de concesiones, así como garantizar la supervisión y fiscalización efectiva de los proyectos de infraestructura

concesionados. De esta forma, se busca estimular la inversión privada en proyectos de interés nacional, reduciendo la brecha de infraestructura en las distintas geografías y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

### **3.8. Facilidades para el establecimiento de compañías multinacionales**

Al integrar compañías multinacionales en las dinámicas comerciales locales y nacionales, se impulsa la inversión extranjera, la adopción de buenas prácticas empresariales, la creación de empleo y el desarrollo económico en el país. Se busca facilitar los trámites y procesos para la creación y operación de empresas multinacionales, así como ofrecer incentivos y beneficios para atraer la inversión y la expansión de empresas extranjeras en el país. Además, se requiere promover la cooperación y la colaboración entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil para identificar oportunidades de inversión, abordar los desafíos y maximizar los beneficios de las inversiones multinacionales. Se pretende diversificar los sectores económicos, así como promover la transferencia de conocimientos y tecnología, la creación de empleo y el desarrollo de capacidades empresariales y tecnológicas.

### **3.9. Estímulos a la expansión portuaria y aeroportuaria del país**

Con un enfoque de crecimiento a nivel portuario y aeroportuario en el país se pueden abrir las puertas al comercio internacional y la conectividad nacional e internacional. Se requiere invertir en la expansión y modernización de puertos y aeropuertos existentes, así como desarrollar nuevas infraestructuras portuarias y aeroportuarias en áreas estratégicas. Además, se requiere mejorar la planificación y coordinación entre el gobierno, el sector privado y otros actores relevantes para garantizar la eficiencia y la sostenibilidad de los proyectos de expansión portuaria y aeroportuaria. Con esto, se puede mejorar la competitividad y la capacidad logística del país, así como promover el crecimiento económico y la creación de empleo en las regiones portuarias y aeroportuarias.

### **3.10. Desarrollo de la industria ferroviaria**

La industria ferroviaria es un reto nacional desde el inicio de su historia. Es fundamental impulsar nuevos mecanismos de tránsito y transporte para promover la movilidad sostenible, la conectividad regional y el desarrollo geográfico. Esto implica invertir en la construcción, modernización y expansión de la red ferroviaria nacional, así como promover el desarrollo de la industria ferroviaria local y la transferencia de tecnología y conocimientos. Además, es indispensable mejorar la planificación y coordinación entre el gobierno, el sector privado y otros actores relevantes para garantizar la eficiencia y la sostenibilidad de los proyectos ferroviarios, con el ánimo de construir alternativas de alto nivel en el tránsito y transporte de personas y mercancías. Con lo anterior, se busca reducir la dependencia de los combustibles fósiles, mitigar los impactos ambientales del transporte, así como promover el desarrollo económico y la creación de empleo.



### **3.11. Estímulos para el turismo extranjero**

A través del turismo se estimula el dinamismo económico, la generación de empleo y el crecimiento del sector turístico en el país, además de impulsar la marca nacional como un referente atractivo a nivel global. Se requiere implementar políticas y programas de promoción turística en mercados internacionales clave, así como ofrecer incentivos y beneficios fiscales para atraer turistas extranjeros y fomentar la inversión en infraestructura turística. Además, se requiere mejorar la calidad y diversidad de la oferta, garantizar la seguridad y la hospitalidad de los destinos turísticos, así como promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales del país. Gracias a dinámicas de impulso turístico y al uso de la tecnología para promover la interacción con nuestro país, podremos fortalecer la imagen y reputación como destino turístico, así como fomentar la interacción cultural y el intercambio de experiencias entre los visitantes extranjeros y la comunidad local.

## **4. Identidad nacional e Internacionalización**

Se refiere al posicionamiento de Colombia como un actor relevante en el ámbito internacional, con el fin de fortalecer su posición en el escenario global y promover sus intereses sociales, políticos y económicos, además de incentivar una identidad fuerte enmarcada en la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia. El propósito de esta base programática es promover la cooperación internacional, la diplomacia multilateral y el comercio exterior, con el fin de aprovechar las oportunidades de integración regional y global, y enfrentar de manera efectiva los desafíos y amenazas transnacionales. Esto incluye la promoción de la paz y la seguridad internacionales, la participación en organismos regionales e internacionales, la promoción de la cooperación Sur-Sur, y la diversificación de las relaciones comerciales y diplomáticas.

**Objetivo:** Convertir a Colombia en una potencia mundial para 2050 a través de una fuerte identidad nacional, fortaleciendo relaciones bilaterales y multilaterales, liderando la creación e impulso de iniciativas regionales e internacionales, a través de la promoción de una cultura ciudadana que refleje nuestro compromiso con el país y el mundo.

### **4.1. Identidad nacional a través de la cultura ciudadana**

El establecimiento de una identidad nacional sólida es crucial para fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión social en Colombia. Esto implica promover valores cívicos, éticos y culturales que unifiquen a la población en torno a un proyecto común de nación. A través de la cultura ciudadana, se busca impulsar el respeto por la diversidad, la tolerancia y la solidaridad entre los ciudadanos, así como fomentar la participación activa en la vida democrática y el desarrollo sostenible del país. Además, se busca preservar y promover el patrimonio cultural y natural de Colombia como fuente de identidad y orgullo nacional. Al establecer una identidad nacional a través de la cultura ciudadana, se puede fortalecer la



cohesión social, la gobernabilidad democrática y la proyección internacional de Colombia como una nación diversa, inclusiva y próspera.

#### **4.2. Colombia como potencia mundial para 2050**

El posicionamiento de Colombia como potencia mundial para el año 2050 es un objetivo ambicioso que busca proyectar al país como un actor relevante en la arena internacional en términos políticos, económicos, ambientales y culturales. Esto implica impulsar políticas y estrategias de largo plazo que fortalezcan la competitividad y la productividad de la economía colombiana, así como promover la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico en sectores clave. Además, se busca fortalecer las relaciones diplomáticas y comerciales con otros países y regiones del mundo, así como promover la participación activa de Colombia en organismos internacionales y foros de cooperación global. Al posicionarse como potencia mundial, Colombia puede ampliar su influencia y liderazgo en la escena internacional, así como contribuir de manera significativa a la solución de los desafíos globales y la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible.

#### **4.3. Fortalecimiento de las relaciones con países líderes**

El relacionamiento con países y organizaciones líderes a nivel global es crucial para promover el desarrollo económico, la seguridad y la estabilidad de Colombia en el ámbito internacional. Esto implica consolidar alianzas estratégicas y promover el diálogo y la cooperación en áreas como el comercio, la inversión, la seguridad regional y la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. Además, se busca promover intercambios culturales, educativos y científicos que fortalezcan los lazos de amistad y entendimiento entre los pueblos. Al fortalecer las relaciones con Estados Unidos y otros países líderes, Colombia puede ampliar su influencia y proyección internacional, así como garantizar un entorno favorable para su desarrollo económico y social en el contexto global.

#### **4.4. Afianzamiento en la OCDE**

El afianzamiento de Colombia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un paso importante hacia la integración del país en la comunidad internacional y el fortalecimiento de su economía y sociedad. Esto implica cumplir con los estándares y mejores prácticas establecidos por la OCDE en áreas como la gobernanza pública, la política económica, el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental. Además, se busca promover la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias con otros países miembros de la OCDE, así como aprovechar las oportunidades de financiamiento y asistencia técnica que ofrece la organización. Al afianzarse en la OCDE, Colombia puede mejorar su competitividad y atractivo para la inversión extranjera, así como fortalecer su capacidad para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la economía globalizada.

#### **4.5. Integración con Asia-Pacífico**

La integración con la región de Asia-Pacífico es clave para diversificar las relaciones comerciales y económicas de Colombia, así como aprovechar el potencial de crecimiento y desarrollo de una de las regiones más dinámicas del mundo. Esto implica fortalecer los lazos políticos, comerciales y culturales con países de Asia y el Pacífico, así como promover la participación activa de Colombia en foros y mecanismos de cooperación regional como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Además, se busca aprovechar las oportunidades de inversión, comercio y cooperación en áreas como la tecnología, la innovación, la energía y la infraestructura. Al integrarse con Asia-Pacífico, Colombia puede diversificar sus relaciones internacionales, reducir su dependencia de mercados tradicionales y aprovechar el potencial de una de las regiones más dinámicas y prometedoras del mundo.

#### **4.6. Liderazgo para un mercado común en América Latina**

El liderazgo en el establecimiento de un mercado común en América Latina es fundamental para promover la integración económica, la cooperación regional y el desarrollo sostenible en la región. Esto implica impulsar iniciativas y acuerdos de integración económica y comercial entre los países latinoamericanos, así como promover la armonización de políticas y regulaciones en áreas como el comercio, la inversión, la infraestructura y la movilidad laboral. Además, se busca promover la participación activa de Colombia en mecanismos de integración regional como la Alianza del Pacífico, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Al liderar el establecimiento de un mercado común en América Latina, Colombia puede fortalecer su posición como actor clave en la región, así como promover la cooperación y el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

#### **4.7. Participación eficaz en organismos multilaterales**

La participación eficaz en organismos multilaterales es fundamental para promover los intereses y valores de Colombia en la arena internacional, así como para abordar los desafíos globales y regionales de manera conjunta y coordinada. Esto implica participar activamente en organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros organismos multilaterales relevantes. Además, se busca promover la diplomacia multilateral y el diálogo entre los diferentes actores internacionales, así como contribuir con recursos y capacidades para el cumplimiento de los objetivos y mandatos de dichas organizaciones. Al participar eficazmente en organismos multilaterales, Colombia puede fortalecer su influencia y liderazgo en la comunidad internacional, así como contribuir de manera constructiva a la solución de los desafíos globales y la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

## 5. Modernización y Eficiencia del Estado

Se refiere a la actualización y mejora de las estructuras, procesos y tecnologías utilizadas por el gobierno para cumplir con sus funciones y responsabilidades. El propósito de esta base programática es promover la innovación y la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la administración pública, con el fin de mejorar la prestación de servicios, optimizar los procesos internos, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, y reducir la burocracia y la corrupción. Esto incluye la implementación de sistemas electrónicos de gobierno (e-gobierno), la digitalización de trámites y procedimientos, la aplicación de nuevas tecnologías, la reducción de gastos y la promoción de una cultura organizacional orientada a la eficiencia y la innovación.

**Objetivo:** Establecer un gobierno ágil y eficaz que garantice la transparencia y la participación, diversifique las fuentes de ingresos, reduzca el gasto público y el tamaño del Estado, combata la corrupción, descentralice eficientemente el poder, modernice el sistema judicial, fortalezca las fuerzas de seguridad, y facilite la participación electoral, todo a través del uso de la tecnología.

### 5.1. Diversificación de las rentas

La diversificación de las rentas es una estrategia clave para reducir la vulnerabilidad de la economía estatal ante shocks externos y promover la estabilidad financiera a largo plazo. Este enfoque busca ampliar las fuentes de ingresos del Estado más allá de la dependencia de un solo recurso o sector económico, lo cual es fundamental para garantizar una base fiscal sólida y sostenible. La diversificación puede lograrse a través de la promoción de nuevas industrias, la inversión en sectores emergentes, la expansión de la base tributaria y la implementación de políticas fiscales innovadoras. Al reducir la dependencia de una sola fuente de ingresos, el Estado puede mitigar los riesgos asociados con la volatilidad económica y mejorar su capacidad para financiar programas y servicios públicos de manera equitativa y eficiente.

### 5.2. Optimización del gasto público

La optimización del gasto público es una medida crucial para promover la eficiencia y la sostenibilidad de las finanzas estatales. Esto implica identificar y eliminar gastos innecesarios, ineficientes o duplicados en el presupuesto del Estado, así como optimizar el uso de los recursos públicos para garantizar un máximo retorno en términos de beneficios sociales y económicos. La reducción del gasto público puede lograrse a través de la revisión y reforma de los programas y políticas gubernamentales, la consolidación de servicios y funciones redundantes, la implementación de medidas de austeridad inteligente y la mejora de la gestión y supervisión del gasto. Al reducir el gasto público de manera responsable y estratégica, el Estado puede mejorar su capacidad para cumplir con sus responsabilidades fiscales, garantizar la estabilidad macroeconómica y promover un crecimiento económico sostenible y equitativo.

### **5.3. Reducción del tamaño del Estado**

La reducción del tamaño del Estado es una medida fundamental para mejorar la eficiencia y la efectividad de la administración pública. Esto implica simplificar y racionalizar la estructura organizativa de cada una de las entidades, eliminando la burocracia y la redundancia en la prestación de servicios públicos, promoviendo la descentralización y la delegación de responsabilidades a nivel local y regional. La reducción del tamaño del Estado puede lograrse a través de la revisión y reforma de las leyes y regulaciones gubernamentales, la consolidación de agencias y organismos gubernamentales, la privatización de empresas estatales ineficientes y la promoción de la participación del sector privado y la sociedad civil en la prestación de servicios públicos. Al reducir el tamaño del Estado de manera responsable y estratégica, también se puede mejorar la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública, impulsando un mayor empoderamiento y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas y sociales.

### **5.4. Estrategias contundentes contra la corrupción**

Eliminar la corrupción es fundamental para promover la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en la gestión pública, además de posicionar al país como un referente de acción y transparencia para el bien común. Esto implica implementar medidas preventivas, como la mejora de la supervisión y el control interno, la promoción de una cultura de ética y legalidad en el servicio público, y el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y protección para los denunciantes de actos de corrupción. Además, se requiere una aplicación eficaz de la ley y una cooperación interinstitucional para investigar y enjuiciar a los responsables de actos de corrupción, así como recuperar los activos malversados y compensar a las víctimas. Al combatir la corrupción de manera efectiva y transparente, se puede fortalecer la confianza y la legitimidad en las instituciones públicas, así como promover un desarrollo económico y social más equitativo y sostenible.

### **5.5. Descentralización efectiva y eficaz**

La descentralización de actividades y decisiones es fundamental para promover una mayor participación y autonomía de los gobiernos locales y regionales en la toma de decisiones y la prestación de servicios públicos. Esto implica fortalecer las capacidades institucionales y financieras de los gobiernos, promover la coordinación y la cooperación intergubernamental, y garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a las oportunidades. Además, se requiere una mayor participación ciudadana en la planificación y ejecución de políticas y programas a nivel local y regional, así como una mayor rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública. Al promover la descentralización, se puede mejorar la eficiencia, la calidad y la responsabilidad en la prestación de servicios públicos, así como promover un desarrollo económico y social con altos niveles de competitividad y optimización de recursos.

## **5.6. Modernización de la justicia**

La modernización de la justicia, incluyendo entidades como la Fiscalía y la Procuraduría, es esencial para garantizar un sistema judicial eficiente, transparente y accesible para todos los ciudadanos. Esto implica adoptar tecnologías y prácticas innovadoras en la gestión judicial, fortalecer la formación y capacitación de jueces, fiscales y funcionarios públicos, y promover la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de justicia. Además, esto implica un mayor enfoque en infraestructura y tecnología para mejorar el acceso a la justicia y agilizar los procesos judiciales, así como fortalecer los mecanismos de protección y apoyo a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos. Al modernizar la justicia y sus instituciones, se puede garantizar el acceso igualitario a los mecanismos de defensa, promover el respeto por el Estado de derecho y fortalecer la confianza y legitimidad en las instituciones judiciales y de control del Estado.

## **5.7. Sistema penitenciario, carcelario y de resocialización**

La reforma del sistema penitenciario, carcelario y de resocialización es esencial para promover la rehabilitación y reinserción social de los infractores de la ley a las dinámicas de integración social, cultural y económica. Esto implica mejorar la infraestructura y las condiciones de los centros penitenciarios, fortalecer los programas de educación y capacitación para los internos, y promover la reinserción social y laboral de los exreclusos. Además, se requiere una mayor coordinación y cooperación entre diferentes actores, incluyendo el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, en la gestión y ejecución de programas de resocialización. De esta manera, se puede promover una justicia restaurativa y rehabilitadora, reducir la reincidencia delictiva y fomentar la reintegración social y laboral de los infractores de la ley.

## **5.8. Fortalecimiento de las fuerzas militares y de policía**

El fortalecimiento y profesionalización de las fuerzas militares y de policía pretende garantizar la seguridad y defensa de la población, así como mantener el orden público y la protección de los ciudadanos. Esto implica invertir en la modernización y equipamiento de las fuerzas militares y de policía, fortalecer los programas de formación y capacitación de alto nivel para sus miembros, y promover una mayor coordinación y cooperación entre las diferentes instituciones de seguridad y defensa del Estado. Además, es indispensable promover una cultura de respeto por los derechos humanos y el Estado de derecho en el ejercicio de sus funciones, así como fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de las fuerzas militares y de policía. De esta manera, se puede garantizar una respuesta efectiva y proporcional a las amenazas y desafíos en materia de seguridad nacional y orden público, así como promover la confianza y legitimidad en las instituciones de seguridad y defensa del Estado, todo esto con las mejores prácticas de defensa internacional.

### **5.9. Herramientas tecnológicas para la transparencia**

El uso de tecnologías innovadoras como blockchain, Big Data e Inteligencia Artificial en el sector público permite promover la transparencia, la integridad y la eficiencia en la gestión, además de optimizar recursos y mejorar los servicios. Esto implica implementar sistemas de registro y seguimiento basados en blockchain para garantizar la transparencia y la integridad de la información y los datos gubernamentales, así como desarrollar plataformas y aplicaciones digitales que faciliten el acceso y la participación ciudadana en la gestión pública. Además, se busca promover la educación y la información sobre el uso y beneficios de estas tecnologías entre los funcionarios públicos y la sociedad en general, así como garantizar la seguridad y protección de los datos y la privacidad de los ciudadanos. Al adoptar estas herramientas, se puede mejorar la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno, aumentar la responsabilidad en la gestión pública y fortalecer la confianza y legitimidad en las instituciones gubernamentales.

### **5.10. Voto electrónico para la ciudadanía**

El voto electrónico para la ciudadanía y en general para toda la población dentro y fuera del país, es una medida importante para garantizar la participación política de los ciudadanos y fortalecer los lazos con su país de origen. Esto implica implementar sistemas seguros y confiables de votación electrónica que garanticen la integridad y la transparencia de los procesos electorales, así como promover la educación y la información sobre el voto electrónico entre los ciudadanos residentes en el extranjero. Además, se busca garantizar la accesibilidad y seguridad de los procesos electorales, así como promover la inclusión y representación de todas las voces y grupos en la sociedad, dentro y fuera del país. Al promover el voto electrónico para la diáspora, se puede fortalecer la participación política y la representatividad democrática, así como promover una mayor inclusión y diversidad en la vida política y social del país, generando mayor sentido de pertenencia y representatividad.

## **6. Sinergias multisectoriales**

Se refiere a la generación de ecosistemas de crecimiento y relacionamiento mediante la colaboración entre diversos actores de la sociedad, incluyendo entidades privadas, públicas, sociales, educativas y de la sociedad civil. El propósito es promover la cooperación y la articulación entre estos sectores para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del país. Se establecerán alianzas estratégicas que permitan aprovechar los recursos y capacidades de cada sector, intercambiando conocimientos y mejores prácticas a nivel nacional e internacional. Se buscará identificar áreas de interés común y diseñar estrategias y proyectos conjuntos que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la adaptación a los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial. Además, se promoverá la adopción de políticas y marcos regulatorios que faciliten la participación activa de los diferentes sectores en la toma de decisiones y la implementación de iniciativas de desarrollo sostenible, incentivando la inversión privada en proyectos de alto impacto para la sociedad.



**Objetivo:** Impulsar alianzas entre los sectores público, privado, social y de cooperación internacional para impulsar el desarrollo sostenible y escalable, promoviendo el intercambio de conocimientos y la inversión de alto impacto, además de fortalecer la participación activa en la toma de decisiones a través de las mejores prácticas a nivel global.

### **6.1. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Entendemos que la consecución de una sociedad próspera requiere orientar las políticas y acciones del país hacia un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible. Esto implica integrar los principios y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas en todos los sectores y niveles de gobierno. Además, se busca promover la cooperación y la coordinación entre los diferentes actores sociales, económicos y políticos para lograr avances significativos en la consecución de los ODS. Al alinear las acciones del país con los ODS, se puede contribuir de manera efectiva a la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción del bienestar y la igualdad para todos.

### **6.2. Articulación con Cooperación Internacional**

En un mundo cada vez más interconectado, la cooperación internacional es crucial para fortalecer la capacidad del país y abordar los desafíos globales y promover el desarrollo sostenible. Esto implica establecer alianzas estratégicas y programas de cooperación con organismos internacionales, agencias de desarrollo y países donantes para acceder a recursos financieros, tecnológicos y de conocimiento. Creemos en el rol de Colombia como futura potencia mundial en el mercado de energías limpias, por lo que promoveremos una política de apertura global, para impulsar el ingreso de inversiones y nuevas perspectivas de crecimiento. Además, se busca promover la coordinación y complementariedad entre los diferentes programas y proyectos de cooperación internacional, así como fortalecer las capacidades institucionales y la gobernanza para una gestión efectiva de los recursos. Al articularse con la cooperación internacional, el país puede potenciar sus esfuerzos y resultados en áreas prioritarias como la salud, la educación, el medio ambiente y la reducción de la desigualdad.

### **6.3. Vinculación activa del sector privado**

Reconocemos el papel fundamental que desempeña el sector privado como motor de la economía e impulsor del desarrollo, la innovación y la creación de empleo en el país. Esto implica promover un entorno favorable para la inversión y el emprendimiento, así como establecer alianzas estratégicas y programas de colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil que permitan desarrollar iniciativas de inversión y crecimiento empresarial. Además, se busca fomentar la responsabilidad social empresarial y la adopción de prácticas sostenibles en el sector privado, así como facilitar el acceso a financiamiento y tecnología para las empresas, todo esto con un enfoque de descentralización y competencia justa. Al vincular al sector privado, se pretende promover la

generación de riqueza y la reducción de la pobreza, así como estimular la innovación y la competitividad de la economía nacional.

#### **6.4. Mecanismos abiertos de participación ciudadana**

La participación ciudadana es un factor clave para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza democrática en el país. Esto implica promover la participación activa y efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos públicos, así como garantizar el acceso a la información y la protección de los derechos civiles y políticos. Además, se busca fortalecer los espacios y mecanismos institucionales de participación ciudadana, así como fomentar la cultura de la participación y el diálogo entre los diferentes actores sociales. Gracias a esto, se puede fortalecer la legitimidad y la eficacia de las políticas y acciones del gobierno, así como empoderar a los ciudadanos y promover una ciudadanía activa y responsable.

#### **6.5. Alianzas estratégicas para la eficiencia de los recursos**

Las alianzas estratégicas para la eficiencia de los recursos son fundamentales para maximizar el impacto y la sostenibilidad de las acciones y programas del gobierno. Esto implica establecer alianzas y colaboraciones entre los diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil para compartir recursos, conocimientos y capacidades en la consecución de objetivos comunes. Además, se busca promover la coordinación y la complementariedad entre los diferentes programas y proyectos, así como fomentar la innovación y la adaptación a nuevos desafíos y oportunidades. En este sentido, se puede optimizar el uso de los recursos disponibles, reducir los costos y los duplicados, así como aumentar la efectividad y el impacto de las políticas y acciones del gobierno.

#### **6.6. Uso de la tecnología como herramienta de bien común**

El uso de la tecnología como herramienta de bien común es fundamental para promover la inclusión digital, la innovación y el desarrollo sostenible en el país. Esto implica aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para mejorar la prestación de servicios públicos, fortalecer la participación ciudadana y promover la transparencia y la rendición de cuentas. Además, se busca promover el acceso equitativo y la capacitación en el uso de la tecnología, así como fomentar la creación y difusión de soluciones tecnológicas innovadoras para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales. Con el uso de herramientas tecnológicas en los distintos niveles y sectores, se busca reducir la brecha digital, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un desarrollo inclusivo y sostenible en el país.

#### **6.7. Apertura a la diversidad de pensamiento**

La diversidad de pensamiento y la posibilidad de consolidar espacios de diálogo entre diferentes actores, es fundamental para promover la creatividad, la innovación y el progreso social en el país. Esto implica promover el respeto por las diferentes opiniones, creencias y perspectivas, así como fomentar el diálogo y el



debate constructivo entre los diferentes actores sociales. Además, se busca garantizar la libertad de expresión y la participación igualitaria en la vida pública, así como promover la inclusión de grupos minoritarios y marginados en los procesos de toma de decisiones. Con la diversidad de perspectivas y enfoques sociales y económicos, se puede enriquecer el debate público, fortalecer la democracia y promover una cultura de tolerancia, respeto y pluralismo en la sociedad.

## 7. Ciencia, Tecnología e Innovación

Se refiere a la priorización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como motor fundamental de progreso y competitividad en el país, todo esto a través de una perspectiva de cooperación multisectorial. Se tiene como propósito consolidar una puerta abierta entre los sectores privados, públicos académicos y de la sociedad civil, para promover un vehículo de crecimiento para las capacidades de investigación, vigilancia tecnológica, articulación organizacional y promoción de nuevas iniciativas de impacto económico, social y ambiental, resolviendo así los desafíos empresariales y gubernamentales del futuro y mejorando la calidad de vida de toda la ciudadanía, dentro y fuera del país. Se buscará integrar políticas y programas orientados a promover la integración del país en la comunidad científica y tecnológica internacional, facilitando el intercambio de conocimientos y el beneficio compartido, además de fortalecer la educación en estas habilidades para aprovechar las oportunidades que ofrece la economía del conocimiento.

**Objetivo:** Impulsar el desarrollo científico, tecnológico e innovador del país, promoviendo un ecosistema propicio para el avance y la creación de conocimiento, fortaleciendo las capacidades de investigación y generando articulación entre academia, empresa y estado para el bien común.

### 7.1. Promoción de la Investigación, Innovación y Desarrollo

La promoción de la investigación, innovación y desarrollo constituye el pilar fundamental para el avance científico y tecnológico de Colombia, impulsando la generación de conocimiento y la creación de soluciones innovadoras que beneficien a la sociedad en su conjunto. Se busca fomentar un ecosistema propicio para la investigación, la innovación y el desarrollo, promoviendo la colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación, empresas y el sector público, con el fin de generar conocimiento de vanguardia y desarrollar soluciones innovadoras para los desafíos nacionales y globales. Gracias a esto, se espera el Incremento de la inversión en investigación y desarrollo, el crecimiento del número de proyectos de innovación, el aumento en el número de patentes y publicaciones científicas, y el desarrollo de soluciones tecnológicas que contribuyan al progreso económico, social y ambiental del país.

## **7.2. Impulso y acceso eficiente a la transferencia tecnológica**

La transferencia tecnológica juega un papel crucial en la transformación de la investigación en productos y servicios comercializables, contribuyendo al crecimiento económico y al desarrollo empresarial. Se busca facilitar el acceso y la transferencia de tecnología desde los centros de investigación hacia el sector productivo, promoviendo alianzas estratégicas entre universidades, centros de investigación, empresas y el gobierno para la creación y comercialización de innovaciones tecnológicas. Gracias a esto, se espera incrementar la cantidad de tecnologías transferidas al sector productivo, impulsar la colaboración entre instituciones de investigación y empresas, y desarrollar productos y servicios innovadores que mejoren la competitividad de las empresas colombianas.

## **7.3. Estímulo al Emprendimiento de base tecnológica**

El emprendimiento de base tecnológica impulsa la creación de empresas innovadoras que generan empleo, promueven el crecimiento económico y contribuyen al desarrollo tecnológico del país. Se pretende apoyar y promover el surgimiento y crecimiento de startups tecnológicas, proporcionando recursos financieros, asesoramiento técnico y acceso a redes de contacto para los emprendedores. Con esto, se espera el aumento en la creación de empresas tecnológicas, el desarrollo de productos y servicios innovadores, el crecimiento del ecosistema emprendedor, y el crecimiento en la generación de empleo cualificado en el sector tecnológico.

## **7.4. Fortalecimiento de la Educación STEAM**

La educación en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas es crucial para formar ciudadanos preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI y aprovechar las oportunidades que ofrece la economía del conocimiento. Se busca mejorar la calidad y accesibilidad de la educación STEM/STEAM en todos los niveles educativos, promoviendo la incorporación de estas disciplinas en los planes de estudio y proporcionando recursos y formación para los docentes. Con lo anterior, se busca una mejora significativa y constante en los resultados académicos en ciencia y matemáticas, el aumento en el número de estudiantes interesados en carreras STEM/STEAM, y una mayor disponibilidad de profesionales cualificados en estas áreas.

## **7.5. Creación y fomento de Clústeres tecnológicos**

Los clústeres tecnológicos son agrupaciones de empresas, instituciones académicas y centros de investigación que colaboran entre sí para impulsar la innovación y la competitividad en un área específica de la tecnología. Se pretende impulsar la creación y fortalecimiento de clústeres tecnológicos en diferentes regiones del país, promoviendo la colaboración, el intercambio de conocimientos y la creación de sinergias entre los actores del ecosistema de innovación. Con lo

anterior, se espera un Desarrollo de clústers tecnológicos especializados en áreas estratégicas, un aumento en la colaboración y el intercambio de conocimientos entre empresas, instituciones académicas y centros de investigación, y la creación de empleo y riqueza en las regiones donde se establecen los clústers.

#### **7.6. Incentivos fiscales y colaboración público-privada**

La colaboración entre el sector público y privado es fundamental para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, fomentando la inversión en proyectos de investigación y desarrollo. Se busca establecer incentivos fiscales y promover la colaboración entre el sector público y privado para fomentar la inversión en proyectos de innovación tecnológica, facilitando la transferencia de tecnología y la creación de nuevos productos y servicios. A partir de esto, lograremos un aumento en la inversión privada en proyectos de innovación, un crecimiento del número de colaboraciones público-privadas en proyectos de I+D+i, y el desarrollo de soluciones innovadoras que contribuyan al crecimiento económico y al bienestar social.

#### **7.7. Transición energética con Ciencia y Tecnología**

La tecnología y la innovación juegan un papel clave en la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible, promoviendo la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables. Se tiene como objetivo utilizar la tecnología y la innovación como herramientas para acelerar la transición hacia una matriz energética más sostenible, desarrollando soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia energética y fomenten el uso de energías limpias y renovables. En ese sentido, se espera lograr una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, un aumento en la producción y uso de energías renovables, y la mejora en la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas energéticos.

#### **7.8. Divulgación y comunicación de la Ciencia con la ciudadanía**

La divulgación científica y tecnológica es fundamental para promover el interés y la comprensión de la ciencia y la tecnología en la sociedad, especialmente entre los jóvenes. Se tiene como fin fomentar la divulgación y la comunicación de la ciencia y la tecnología entre la ciudadanía, con un enfoque especial en los jóvenes, mediante la creación de programas y actividades que acerquen la ciencia y la tecnología a la sociedad. Así, se espera lograr un aumento en el interés y la comprensión de la ciencia y la tecnología en la sociedad, especialmente entre los jóvenes, una mayor participación en actividades científicas y tecnológicas, y una promoción de una cultura de la ciencia y la innovación.

### **7.9. Integración de la población dentro y fuera del país**

La ciencia, la tecnología y la innovación son esfuerzos globales que trascienden las fronteras nacionales, por lo que es fundamental promover la colaboración y la integración entre la comunidad científica y tecnológica a nivel nacional e internacional. Además, pueden ser utilizadas para promover una identidad nacional fuerte, promoviendo la diversidad y el potencial del país. Se busca fomentar la integración de la población colombiana dentro y fuera del país en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la creación de redes de colaboración, programas de intercambio y proyectos de investigación conjuntos con instituciones y científicos de otros países. Con lo anterior, se logrará una mayor participación de investigadores colombianos en proyectos internacionales de ciencia y tecnología, un fortalecimiento de la colaboración científica y tecnológica internacional, y la generación de conocimiento y soluciones innovadoras de alcance global.

### **7.10. Ética en la gestión y explotación del conocimiento**

La ética y la responsabilidad son aspectos fundamentales en el desarrollo científico y tecnológico, garantizando que la investigación y la innovación se realicen en coherencia con los valores y derechos humanos. Se busca promover la ética y la responsabilidad en la ciencia, la tecnología y la innovación, estableciendo normas y principios éticos que guíen la conducta de los investigadores, innovadores y empresas en sus actividades científicas y tecnológicas. Se espera así, el cumplimiento de estándares éticos en la investigación y la innovación, el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, y el desarrollo de tecnologías y soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar y desarrollo sostenible de la sociedad.